TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones Mesa Directiva

Tercer Año de Ejercicio Legal

comprendido del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2023

LXIV Legislatura 21 de septiembre de 2023

Núm. de Gaceta: LXIV21092023

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	F	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

CONGRESO DEL ESTADO

LXIV LEGISLATURA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

21 – SEPTIEMBRE - 2023

O R D E N D E L D Í A

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

3. ASUNTOS GENERALES.

Votación

Total de votación: 22 A FAVOR 0 EN CONTRA

1. Declaran aprobación del **ORDEN DEL DÍA** de la sesión por **mayoría** de votos.

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	**7ª.**	
No.	**DIPUTADOS**		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
3	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	X	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	X	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	X	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Acta de la Sexta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Blanca Águila Lima, José Gilberto Temoltzin Martínez y Mónica Sánchez Angulo**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de septiembre de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan la fracción VI al artículo 99, el Capítulo VI Bis, con los artículos 99 Bis, 99 Ter y 99 Quater a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Lorena Ruíz García. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado de Tlaxcala para que formulen sus leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2024, conforme a la realidad económica, para optimizar el desarrollo

económico integral del Estado; que presenta la Comisión de Desarrollo Económico. **4.** Lectura del Acuerdo mediante el cual se declara aprobado el Decreto número 236 por el que se reforman el inciso B) de la fracción XVII del artículo 54 y las fracciones III y IV del artículo 106, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintitrés; que presenta la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura. **5.** Lectura del oficio que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, por el que se solicita se incorpore a la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. **6.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforma el Punto Primero del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, mediante el cual se integraron las comisiones ordinarias; que presenta la Junta Coordinación y Concertación Política. **7.** Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforma el Punto Primero del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, mediante el cual se nombraron a los representantes para formar parte del Consejo de Administración del Instituto del Deporte de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política. **8.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Gobernanza Digital del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales. **9.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **10.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. Se concede el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes**.** En uso de la palabra el **Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes** dice, entiendo que ya está votado el orden del día, sin embargo considero que hay un grave error en el orden del día, tengo aquí el orden del día entregado en mi oficina, donde lo recibo el diecinueve de septiembre y el error que está, que es un error bastante grave es referente al punto ocho en este orden del día que dice, primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Gobernanza Digital del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales. Es incorrecto que esté este punto, debido a que a través de nuestro whatsapp y aquí tengo ya el proyecto de este

dictamen, si nos vamos a la página número trece de este proyecto, dice Proyecto de Decreto y está básicamente dividido en dos cosas, reformas a diferentes leyes, más la creación de la Ley de Gobernanza Digital del Estado de Tlaxcala, entiendo que el punto ya fue votado y aprobado por este Congreso del Estado, lo que significa que no podemos nosotros entrar a la discusión de este dictamen porque este dictamen contiene no solamente la creación de la Ley, sino en el Proyecto de Decreto expuesto diferentes reformas, seria incorrecta la discusión y el análisis de este punto, por eso es que solicitaba la intervención, porque estaríamos haciendo mal, al darle seguimiento a este trámite porque es incorrecta la forma en que se planteó el punto en el orden del día. -A continuación el Presidente dice, para desahogar el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **catorce** de septiembre de dos mil veintitrés; en uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **catorce** de septiembre de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **catorce** de septiembre de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -Acto seguido el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan la fracción VI al artículo 99, el Capítulo VI Bis, con los artículos 99 Bis, 99 Ter y 99 Quater a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala;** en apoyo a la Diputada Lorena Ruíz García; asimismo apoya en la lectura la Diputada Lorena Ruíz García; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. - Acto seguido

el Presidente dice, continuando con el **siguiente** punto del orden del día se pide al **Diputado Jorge Caballero Román,** integrante de la Comisión de Desarrollo Económico, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a los sesenta ayuntamientos del Estado de Tlaxcala para que formulen sus leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2024, conforme a la realidad económica, para optimizar el desarrollo económico integral del Estado**; en consecuencia, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Desarrollo Económico, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Enseguida asume la Segunda Secretaría el Diputado Jorge Caballero Román. - A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaria**, proceda a dar lectura al Acuerdo **mediante el cual se declara aprobado el Decreto número 236 por el que se reforman el inciso B) de la fracción XVII del artículo 54 y las fracciones III y IV del artículo 106, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, de fecha diecisiete de agosto de dos mil veintitrés**, que presenta esta Mesa Directiva de la LXIV Legislatura; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se instruye al Secretario Parlamentario dé cumplimiento al Acuerdo presentado por la Mesa Directiva. - Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura **al oficio que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, por el que solicita se incorpore a la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas como integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**; una vez cumplida la orden el Presidente dice, del oficio que presenta el Ciudadano Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo por el que se reforma el Punto Primero del Acuerdo emitido por esta Soberanía en sesión de fecha dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, mediante el cual se reestructuró dicho Grupo Parlamentario. Asimismo, se ordena al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. - Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Ciudadano Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes,** integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se reforma el Punto Primero del Acuerdo aprobado por esta**

Soberanía en sesión de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, mediante el cual se integraron las comisiones ordinarias; durante la lectura el Presidente de la Mesa Directiva dice, se pide a los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, así como a quienes nos acompañan en esta sala, desalojar en orden y calma. Esta Mesa en apego a sus facultades declara un receso por tiempo indefinido. - Acto seguido el Presidente dice, siendo las **once** horas con **siete** minutos, y con fundamento en el artículo 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se reanuda la sesión, adelante Diputado; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo con la votación manifestada se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Ciudadano Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes,** integrante de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se reforma el Punto Primero del Acuerdo aprobado por esta Soberanía en sesión de fecha veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, mediante el cual se nombraron a los representantes para formar parte del Consejo de Administración del Instituto del Deporte de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo dada a conocer; quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; **(nota: Se precisa que de acuerdo a los diputados presentes en ese momento en la sesión, el resultado correcto de la votación es de, veinte votos a favor y cero en contra)** enseguida el Presidente dice, de acuerdo con la votación manifestada se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos de los presentes. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -

- Acto continuo el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Ciudadana Diputada Maribel León Cruz**, en representación de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se expide la Ley de Gobernanza Digital del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Mónica Sánchez Angulo, Presidenta de la Mesa Directiva; asimismo, apoyan en la lectura el Diputado Jaciel González Herrera y las diputadas Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Marcela González Castillo y Reyna Flor Báez Lozano. Durante la lectura de la Diputada Reyna Flor Báez Lozano la Presidenta dice, Diputada permítame un momento por favor, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se instruye a la Secretaría proceda a realizar pase de lista; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Blanca Águila Lima, Bladimir Zainos Flores y José Gilberto Temoltzin Martínez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; se instruye a la Secretaría asiente el resultado en el acta de esta sesión; continúe con la lectura Diputada; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen presentado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales; se concede el uso de la palabra a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano. En uso de la palabra la **Diputada Reyna Flor Báez Lozano** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, quienes estén a favor o por la negativa porque se apruebe la propuesta, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o

diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto sometido a discusión en lo general; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación en lo general, se pide a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Decreto, se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Decreto, sometido a discusión en lo particular; haciendo uso de la palabra el **Diputado Rubén Terán Águila**; a continuación la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más hace uso de la palabra, se somete a votación en lo particular, se pide a las diputadas y diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **unanimidad** de votos de los presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -Enseguida la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretario** dice, oficio DPM/0220/2023, que dirige Marco Antonio Pluma Meléndez, Presidente Municipal de La Magdalena Tlaltelulco, a través del cual informa a este Congreso que ha nombrado como titular de la Tesorería de ese Municipio, a la Contadora Pública Wendi Corte Hernández. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, oficio IXT/PM/0208/2023, que envía el Lic. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco, quien remite a este Congreso la Tabla de Valores propuesta por la comisión consultiva municipal, para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 104/2023. Secretario** dice, oficio 087/2023, que envían la Presidenta y Síndico

del Municipio de Amaxac de Guerrero, mediante el cual solicita a este Congreso la autorización para desincorporar 13 lotes del predio denominado Cuatelolpa, propiedad del Ayuntamiento. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretario** dice, copia del oficio SM/SAT/041/II/04-08-2023, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, a través del cual le remite Programa Operativo Administrativo correspondiente al mes de agosto del presente año. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario** dice, copia del oficio SM/SAT/040/V/14-08-2023, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, por el que le presenta el Segundo Informe de Desempeño de la Sindicatura Municipal. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretario** dice, copia del oficio SIX/REGIDOR 02/185/2023, que envía la Lic. Leonor Cabrera Pérez, Segundo Regidor del Municipio de Santa Isabel Xiloxoxtla, al Dr. Rigoberto Zamudio Meneses, Titular del O.P.D. Salud de Tlaxcala, quien solicita le informe sobre el estatus del proyecto de la nueva unidad médica de Santa Isabel Xiloxoxtla. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Salud, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio MT-DCM-044/2023, que envía la C.P. María Juárez Juárez, Directora de Catastro del Municipio de Teolocholco, quien remite a este Congreso la Tabla de Valores y Planos Sectoriales que estarán vigentes para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 104/2023. Secretario** dice, escrito que dirige Rene González Rodríguez, ciudadano del Municipio de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, a través del cual informa a este Congreso sobre las irregularidades que está llevando a cabo el C. Juan Carlos Rodríguez Contreras, en su carácter de Presidente Municipal. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretario** dice, copia del oficio BSC-03/2023, que dirigen vecinos de la Comunidad de San Cosme, Municipio de San Pablo del Monte, a la C. Vania Denise Otero Tepech, Síndico Municipal, a través del cual manifiestan las irregularidades en que ha incurrido el C. Alejandro Martínez Sánchez, Presidente de Comunidad de San Cosme. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento. Secretario** dice, oficio DGPL-1P3A.-656.28, que envía la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, por el que remite a este Congreso el expediente que contiene el Proyecto de

Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 65 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de periodos de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretario** dice, oficio DGPL-1P3A.-403.28, que dirige la Senadora Claudia Esther Balderas Espinoza, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual remite el Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República recomienda a los Congresos de las treinta y dos entidades federativas a realizar las acciones necesarias para armonizar sus marcos legales locales en cumplimiento a lo dispuesto en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada por el Estado Mexicano en 1981. **Presidenta** dice, del oficio recibido **túrnese a la Comisión de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, para su atención.** -Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Lorena Ruíz García.** Enseguida la Presidenta dice, no habiendo alguna Diputada o Diputado más que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **catorce** horas con **ocho** minutos del día **diecinueve** de septiembre del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiuno** de septiembre de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta y Vicepresidente ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. - - - - - - - - - - - - - -

C. Mónica Sánchez Angulo
Dip. Presidenta

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Vicepresidente

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario

C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Prosecretaria

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

	FECHA	21	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	7ª.	
No.	DIPUTADOS	22-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	✓	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	X	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	X	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	X	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDECIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

1.- Oficio IXT/PM/209/2023, que dirige el Mtro. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco, a través del cual remite a este Congreso la Tabla de Valores propuesta por la comisión consultiva municipal, para el ejercicio 2024.

2.- Oficio PM/192/09/2023, que envía Pablo Badillo Sánchez, Presidente Municipal de Apizaco, a través del cual remite a este Congreso la propuesta de Planos y Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2024.

3.- Oficio DAP/2108, que dirige el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual remite copia del Acuerdo Legislativo 45, por el que informa que se llevó a cabo la elección de las Mesas Directivas que presidirán los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, durante los bimestres de septiembre-octubre y noviembre-diciembre.

4.- Oficio PMEZ/2023/0250, que envía el Lic. Edgar Macías Moreno, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, por el que hace entrega a este Congreso de las Tablas de Valores y Planos Sectorizados para el ejercicio fiscal 2024.

5.- Oficio 5C/TES/0478/2023, que dirige el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, mediante el cual remite a este Congreso las Tablas Generales de Valores Unitarios para el Ejercicio Fiscal 2024.

6.- Oficio MTT/PRES/2023-SEP/438, que envía el Ing. Manuel Ramos Montiel, Presidente Municipal de Tzompantepec, quien remite a este Congreso la Propuesta de Planos y Tablas Generales de Valores Unitarios para el Ejercicio Fiscal 2024.

7.- Oficio PMMJMM/TLAX./09/191/2023, que dirige Leandra Xicohténcatl Muñoz, Presidenta Municipal de Mazatecochco de José María Morelos, a través del cual remite a este Congreso la propuesta de Tabla de Valores 2024.

8.- MT/PRES-0037/2023, que dirige el Ing. Edgardo Isacc Olivares Cruz, Presidente Municipal de Terrenate, a través del cual remite a este Congreso los Planos y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2024.

9.- Oficio SG/UE/230/2136/23, que envía el Mtro. Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaria de Gobernación, a través del cual remite a este Congreso el Quinto Informe de Gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República y el Quinto Informe de Labores que rinden las personas titulares de las diversas Secretarías.

9. ASUNTOS GENERALES.